H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE ORIZATLÁN

HIDALGO

ESQUEMA METODOLÓGICO DE

FOROS DE DEBATE PROSPECTIVO

MEDIANTE GRUPOS FOCALES

para la Actualización del

Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Área responsable: Secretaría de Planeación y Evaluación del Desempeño Municipal	**Jornada:** Viernes 24 de julio de 2026 | 11:00 horas
Modalidad: Cinco mesas temáticas simultáneas	**Sede:** Casino Municipal

01 INTRODUCCIÓN

> El presente documento establece el esquema metodológico y los instrumentos operativos para la realización de un Foro de Debate Prospectivo, organizado en cinco mesas temáticas bajo la modalidad de grupos focales, como parte del proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 del municipio de San Felipe Orizatlán, Hidalgo.

El foro forma parte del conjunto de mecanismos de participación ciudadana implementados por el H. Ayuntamiento durante la actualización del PMD. Mientras que las encuestas ciudadanas, la consulta digital y las mesas de consulta en localidades atienden principalmente la cobertura territorial y la participación amplia de la población, las mesas temáticas tendrán un carácter sectorial, orientado a profundizar en los problemas, causas, oportunidades, escenarios deseados y alternativas de acción de cada ámbito analizado.

Su desarrollo se llevará a cabo conforme al enfoque prospectivo establecido en los Lineamientos para la Actualización de los Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027 y comprenderá tres momentos: análisis de la situación actual, construcción de una visión al 2040 y definición de un plan de acción.

Los resultados obtenidos serán sistematizados y contrastados con la información generada mediante los demás mecanismos de participación ciudadana, a fin de aportar insumos cualitativos para la actualización del diagnóstico y la posterior formulación de objetivos, estrategias y líneas de acción. Estos resultados no constituyen por sí mismos compromisos presupuestarios ni decisiones definitivas, pues su incorporación al PMD estará sujeta a la validación técnica, jurídica, competencial y financiera correspondiente.

ALCANCE	La jornada genera evidencia cualitativa estructurada. No busca representatividad estadística ni sustituye, cuando corresponda, los procesos específicos de consulta a pueblos y comunidades indígenas.

02 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y CONGRUENCIA METODOLÓGICA

San Felipe Orizatlán presenta condiciones territoriales, sociales y lingüísticas que requieren mecanismos de participación adaptados a su realidad: una alta dispersión poblacional, 109 comunidades rurales, 35 barrios y colonias, así como una amplia presencia de población indígena hablante de náhuatl. Estas características dificultan concentrar en un solo instrumento la diversidad de necesidades, experiencias y perspectivas existentes en el municipio, por lo que resulta necesario combinar mecanismos de amplia cobertura territorial con espacios de deliberación sectorial y temática.

Las encuestas ciudadanas, la consulta digital y las mesas realizadas en localidades permiten identificar tendencias generales, necesidades recurrentes y prioridades territoriales. Sin embargo, por su naturaleza, estos mecanismos ofrecen posibilidades limitadas para profundizar en las razones que explican los problemas, las diferencias entre sectores, las capacidades existentes y las posibles alternativas de intervención. Los grupos focales complementan esta información mediante una conversación estructurada entre personas con experiencia directa, conocimiento práctico o participación relevante en los temas analizados.

Su valor metodológico no reside en cuantificar opiniones ni en producir resultados estadísticamente representativos de la población municipal, sino en comprender el contenido y el contexto de las aportaciones; explorar causas percibidas y factores asociados; identificar coincidencias, diferencias y disensos entre los participantes; reconocer capacidades y oportunidades; y conocer la prioridad que las personas integrantes de cada mesa atribuyen a los problemas, escenarios deseados y propuestas de acción.

La metodología propuesta es congruente con los Lineamientos para la Actualización de los Planes Municipales de Desarrollo 2024-2027, al organizar la participación mediante temas relevantes para el municipio, integrar entre 10 y 15 participantes por mesa y desarrollar el análisis en tres momentos: situación actual, visión prospectiva al 2040 y plan de acción. Asimismo, incorpora aportaciones individuales, socialización de propuestas, priorización colectiva, accesibilidad lingüística y apoyo para las personas que requieran asistencia durante el ejercicio.

En consecuencia, la realización del foro permitirá obtener información cualitativa ordenada, trazable y susceptible de contrastarse con los resultados de los demás mecanismos de participación y con la evidencia estadística y administrativa disponible. Esta integración fortalecerá la actualización del diagnóstico municipal y

proporcionará elementos para valorar posteriormente la formulación o adecuación de objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores del PMD.

Criterio de los lineamientos	Adecuación operativa en este documento
Temáticas de relevancia local	Integración de cinco mesas temáticas vinculadas con los principales ámbitos del desarrollo municipal y con los ejes del PMD.
Participantes con conocimiento del tema	Selección intencional y plural de personas con experiencia práctica, conocimiento técnico, saber comunitario o vinculación directa con el ámbito analizado.
Participación de 15 a 20 personas por grupo	Programación de 15 participantes por mesa, correspondiente al límite mínimo establecido. Se contará con una relación de suplentes para cubrir inasistencias. De manera excepcional, la sesión podrá desarrollarse con un mínimo operativo de 10 participantes, dejando constancia de esta circunstancia en la relatoría.
Explicación previa de la mecánica	Presentación del propósito, alcance, reglas, tres momentos prospectivos, forma de registro y procedimiento de priorización antes de iniciar el ejercicio.
Tres momentos prospectivos	Análisis de la situación actual; construcción de una visión al 2040; y formulación de un plan de acción, diferenciando las acciones susceptibles de iniciarse o fortalecerse durante 2026-2027 de aquellas con orientación de mediano y largo plazo.
Aportaciones individuales	Utilización de un formato individual con una idea por campo y un máximo de 20 palabras por enunciado, con apoyo de escritura o interpretación cuando resulte necesario.
Socialización y priorización	Lectura y registro de las aportaciones; agrupación de ideas equivalentes sin modificar su sentido; asignación de un número consecutivo; y selección de hasta cinco prioridades por participante en cada momento.
Pertinencia lingüística e inclusión	Disponibilidad de interpretación o enlace comunitario, formatos accesibles y asistencia para las personas que presenten dificultades de lectura, escritura o comprensión.
Perspectiva de pueblos y comunidades indígenas	Aplicación de un filtro para valorar derechos, lengua, identidad, pertinencia cultural, barreras de acceso y formas comunitarias de participación.
Insumos precursores de líneas de acción	Organización de los resultados mediante matrices de trazabilidad para su posterior valoración técnica y posible vinculación con el diagnóstico, los objetivos, las estrategias y las líneas de acción del PMD.
Reporte y comparación de resultados	Elaboración de relatorías y matrices por mesa, un consolidado intersectorial y un expediente de evidencias que permita identificar coincidencias, diferencias y oportunidades comunes entre los temas analizados.

03 OBJETIVOS

Objetivo general

Generar insumos cualitativos, sectoriales y prospectivos para fortalecer la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, mediante la identificación participativa de problemas y causas, la construcción de visiones deseadas al 2040 y la priorización de acciones viables y pertinentes para el municipio.

Objetivos específicos

Profundizar en las problemáticas y condiciones actuales de cinco ámbitos temáticos estratégicos, reconociendo sus diferencias territoriales y poblacionales.

Identificar causas percibidas y factores asociados, así como activos, capacidades comunitarias, riesgos y oportunidades que complementen la información estadística, territorial y administrativa disponible.

Construir visiones sectoriales de largo plazo al 2040, con enfoque de derechos, inclusión, sostenibilidad y resiliencia.

Priorizar alternativas de acción y distinguir aquellas susceptibles de iniciarse o fortalecerse durante 2026-2027 de las que requieren un horizonte de mediano o largo plazo.

Incorporar transversalmente las perspectivas de Pueblos y Comunidades Indígenas, así como de Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial, en el análisis de los problemas, las visiones y las alternativas de acción.

Complementar y contrastar los resultados del foro con los hallazgos obtenidos mediante las encuestas ciudadanas, la consulta digital, las mesas de consulta en localidades y las demás fuentes de información disponibles.

Sistematizar y documentar el proceso con la trazabilidad necesaria para vincular los hallazgos con el diagnóstico y la estructura estratégica del PMD, sin predeterminar su incorporación definitiva.

04 METODOLOGÍA GENERAL DE DEBATE PROSPECTIVO

4.1 Naturaleza y diseño

Se empleará un diseño cualitativo, participativo y deliberativo, con enfoque prospectivo, desarrollado mediante cinco mesas temáticas que trabajarán simultáneamente dentro de un mismo foro.

La selección de participantes será intencional y buscará integrar personas con experiencia, conocimiento o participación directa en los temas analizados. En el conjunto de las mesas se procurará diversidad de perfiles, procedencia territorial, equilibrio entre mujeres y hombres, presencia de juventudes, personas mayores, personas con discapacidad y participación sustantiva de población indígena hablante de náhuatl.

Los grupos focales no buscan obtener una representación estadística de la población municipal, sino recuperar experiencias, percepciones, conocimientos y propuestas de actores clave. Sus resultados se complementarán con la información obtenida mediante encuestas, consulta digital, mesas de consulta en localidades y fuentes estadísticas y administrativas.

TAMAÑO	Cada mesa se integrará preferentemente con 15 a 20 participantes. El mínimo operativo será de 10 participantes por mesa. Si se supera este rango previsto, la coordinación podrá instalar subgrupos y conservar una sola plenaria de priorización, la participación mínima se establecerá en 10 participantes por mesa.

4.2 Organización y responsabilidades

Rol	Responsabilidad principal
Coordinación general	Dirigir la jornada, resolver contingencias, homologar criterios y resguardar el expediente general del foro.
Moderación general	Conducir el desarrollo del evento desde el frente del salón, presentar las instrucciones comunes, anunciar el inicio y cierre de cada etapa, controlar los tiempos y conducir la plenaria.
Titular o representante institucional de la mesa	Instalar y conducir la mesa, presentar brevemente el tema, explicar las preguntas, distribuir la palabra, administrar los tiempos internos, procurar la participación equilibrada y validar la síntesis con el grupo.
Persona facilitadora	Distribuir y recopilar formatos, registrar las aportaciones en la matriz colectiva, numerar y agrupar propuestas, contar los votos, documentar acuerdos, diferencias e incidencias e integrar el expediente de la mesa.
Intérprete o enlace comunitario	Apoyar, de manera permanente o itinerante, la comunicación en náhuatl y español, sin modificar el sentido de las intervenciones.
Equipo de Logística y evidencia	Realizar el registro, distribuir materiales, colocar señalética, integrar evidencias autorizadas, apoyar con audio y efectuar el control documental.

INTEGRACIÓN POR MESA	Cada mesa contará, como mínimo, con un titular o responsable de mesa y un auxiliar o relator. El moderador general conducirá los tiempos y las instrucciones comunes desde el frente del salón

El titular de mesa asumirá las funciones de facilitación. Por ello, deberá conducir la conversación con neutralidad, utilizar el guion establecido, distribuir la palabra y procurar que todas las personas tengan oportunidad de participar.

El titular deberá evitar defender el desempeño de la dependencia, debatir con las personas participantes, desacreditar opiniones, inducir respuestas o asumir compromisos relacionados con obras, apoyos o recursos públicos.

La presentación inicial del tema deberá ser breve y no exceder dos minutos. Su propósito será ubicar a las personas participantes en el asunto que se analizará, sin anticipar conclusiones ni orientar las respuestas.

El auxiliar o relator deberá registrar las aportaciones conservando su sentido original. Podrá solicitar aclaraciones cuando una idea no sea comprensible, pero no deberá interpretarla, completarla o modificarla sin la aprobación de quien la expresó.

Cuando no sea posible disponer de una persona intérprete en cada mesa, se contará con un intérprete o enlace comunitario itinerante, claramente identificado y disponible durante toda la jornada.

4.3 Secuencia de trabajo por mesa - 90 minutos

Minutos	Etapa	Actividad	Evidencia
10	Encuadre	Presentación, reglas, alcance, consentimiento y explicación de formatos.	Lista, consentimiento y fotografía general autorizada.
5	Contextualización	Síntesis sectorial con datos básicos, sin orientar conclusiones.	Ficha de contexto y notas de aclaración.
25	Situación actual	Escritura individual, ronda, agrupación y registro de problemas y causas.	Enunciados numerados y matriz colectiva.
20	Visión al 2040	Construcción individual y colectiva del estado deseado.	Enunciados de visión numerados.
25	Plan de acción	Propuestas, actores, horizontes y aplicación de filtros transversales.	Acciones numeradas y clasificación preliminar.
15	Priorización	Hasta cinco votos por participante en cada una de las tres etapas y registro de empates o disensos.	Cédulas y conteo visible de votos.
15	Plenaria	Presentación de los tres resultados centrales de cada mesa: situación prioritaria, visión al 2040 y acción principal.	Fichas de resultados centrales y registro general de la plenaria.
5	Cierre	Lectura de prioridades, correcciones de sentido y explicación de pasos posteriores.	Relatoría validada en lo esencial.

4.4 Mecánica de aportación y priorización

1. Cada participante registrará primero sus ideas de manera individual para reducir la influencia de las primeras voces.
2. Cada enunciado contendrá una sola idea y un máximo de 20 palabras. Si la persona requiere apoyo, el auxiliar de mesa o el intérprete transcribirá su aportación conservando literalmente su sentido.
3. Las aportaciones se leerán en ronda. El titular de mesa podrá agrupar ideas equivalentes únicamente con autorización del grupo y sin eliminar diferencias o matices relevantes.
4. Las aportaciones se numerarán de forma consecutiva y permanecerán visibles durante la discusión.
5. Cada participante podrá seleccionar hasta cinco prioridades diferentes en cada uno de los tres momentos. No podrá asignar más de un voto a la misma propuesta ni transferir sus votos a otra persona.
6. El auxiliar de mesa registrará los resultados de la votación, los empates, desacuerdos, propuestas minoritarias relevantes y las razones expresadas, no solamente el total de votos.

4.5 Reglas de interacción

Reglas de participación	Criterios de neutralidad

1. Una persona habla a la vez.
2. Intervenciones breves y vinculadas con la pregunta.
3. Respeto a diferencias, lengua e identidad.
4. Nadie está obligado a revelar experiencias personales.
5. Se puede solicitar interpretación o apoyo de escritura.
6. No prometer obras, apoyos ni presupuesto.
7. No corregir, debatir ni desacreditar las opiniones expresadas durante la mesa.
8. Distinguir hechos, percepciones y propuestas.
9. Evitar que autoridades o liderazgos monopolicen la conversación.
10. Informar el uso posterior de los resultados.

4.6 Criterios éticos y de protección

La participación será voluntaria. Durante el encuadre se informará a las personas asistentes el propósito del ejercicio, la forma en que serán utilizadas sus aportaciones y el carácter cualitativo de los resultados.

El evento podrá documentarse mediante fotografías generales de carácter institucional. El equipo de audio será utilizado para la conducción y sonorización del foro, pero no para grabar las intervenciones de las mesas.

En temas relacionados con violencia, seguridad, salud o conflictos comunitarios, el titular y el auxiliar evitarán solicitar nombres, domicilios, detalles que puedan exponer a las personas o acusaciones directas que no puedan verificarse.

Los informes presentarán los resultados mediante categorías generales y, cuando se recuperen expresiones relevantes, se utilizarán citas anónimas que no permitan identificar a quien las formuló.

PRECISIÓN	Las personas participantes validan el sentido de la relatoría y las prioridades de su mesa. La incorporación al PMD corresponde a una etapa técnica posterior de análisis de competencia, factibilidad, alineación y disponibilidad presupuestaria.

05 INTEGRACIÓN DE LOS CINCO GRUPOS FOCALES

> Las cinco mesas se desarrollarán de manera simultánea dentro de un mismo foro. Todas aplicarán los mismos tres momentos prospectivos y utilizarán los mismos criterios de registro y priorización. Las preguntas y los sondeos auxiliares se adaptarán al tema específico de cada mesa.

Mesa	Denominación	Eje del PMD
1	Seguridad, Paz Social y Protección Comunitaria	Eje 2 - Orizatlán Seguro y Justo
2	Salud, Bienestar e Inclusión Social	Eje 3 - Bienestar para los Orizatlenses
3	Pueblos y Comunidades Indígenas, Cultura e Identidad	Eje 4 - Cultura e Identidad, Orgullo Orizatlense
4	Desarrollo Económico y Productivo	Eje 5 - Fomento Económico de Orizatlán
5	Infraestructura, Servicios Públicos y Medio Ambiente	Eje 6 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos

Criterios comunes de conformación

Diversidad mínima	Criterios de selección
1. 15 a 20 participantes por mesa. 2. Presencia de localidades rurales, barrios y colonias. 3. Equilibrio de género y participación de juventudes. 4. Participación de población indígena y hablantes de náhuatl.	5. Experiencia directa en el tema o territorio. 6. Capacidad de aportar una perspectiva social o sectorial. 7. Evitar concentración de una institución o liderazgo. 8. No presentar la mesa como representación estadística del municipio.

CONVOCATORIA	La invitación debe informar tema, propósito, duración, uso de resultados, carácter voluntario y disponibilidad de interpretación o apoyo de escritura.

La selección será intencional y no probabilística. En consecuencia, la integración de las mesas buscará reunir experiencias y perspectivas diversas, sin afirmar que las personas convocadas representan estadísticamente a toda la población municipal.

05.1 GRUPO FOCAL 1: SEGURIDAD, PAZ SOCIAL Y PROTECCIÓN COMUNITARIA

Eje del PMD	Eje 2 - Orizatlán Seguro y Justo
Preside	Secretario de Seguridad Publica, Protección Ciudadana y Tránsito Municipal
Dependencias participantes	Seguridad Pública; Protección Civil; Juzgado Conciliador.
Ejes transversales	Pueblos y Comunidades Indígenas; Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial.

Perfil de participantes sugeridos

Actores educativos y comunitarios	Actores sociales y territoriales
Directivos de educación básica y media superior. Representantes de asociaciones de madres y padres de familia. Delegadas, delegados y autoridades auxiliares comunitarias. Representantes de comités vecinales o de prevención.	Transportistas, comerciantes y prestadores de servicios. Jóvenes de 18 a 29 años, procurando presencia de localidades de alta marginación. Liderazgos comunitarios, representantes religiosos y hablantes de náhuatl. Mujeres y personas cuidadoras con conocimiento de riesgos comunitarios.

Temas de análisis

Percepción de seguridad y factores de riesgo.
Prevención del delito y participación comunitaria.
Violencia familiar y de género; rutas institucionales de atención.
Consumo problemático de sustancias y riesgos para juventudes.
Protección civil, prevención de desastres y respuesta comunitaria.
Justicia cívica, convivencia y solución pacífica de conflictos.

Preguntas detonadoras y sondeos

Momento	Enfoque	Pregunta central	Producto inmediato
1	Situación actual	¿Cómo estamos en el municipio en este sector y por qué?	Problemas prioritarios, causas y población o territorio afectado.
2	Visión prospectiva al 2040	¿Cómo quisiéramos estar en este sector para el año 2040?	Estado deseado claro, incluyente, sostenible y territorialmente pertinente.
3	Plan de acción	¿Cómo lograremos convertir en realidad la visión al 2040 y qué puede iniciar o fortalecerse antes de 2027?	Acciones priorizadas, actores, horizonte y aportación municipal.

Sondeos auxiliares para profundizar

Momento 1. Situación actual

¿En qué espacios, horarios o localidades se perciben mayores riesgos y cuáles son sus causas?
¿Qué grupos enfrentan barreras para denunciar, solicitar apoyo o recibir atención?
¿Qué capacidades comunitarias ya existen para la prevención y la protección civil?

Momento 2. Visión 2040

¿Cómo sería una comunidad segura, pacífica y preparada ante emergencias?
¿Qué relación debería existir entre autoridades, escuelas, familias y comunidades?

Momento 3. Plan de acción

¿Qué acciones preventivas y de coordinación pueden iniciarse o fortalecerse antes de 2027?
¿Qué corresponde al municipio y qué requiere coordinación estatal, federal o comunitaria?

Productos esperados de la mesa

Identificación cualitativa de espacios, horarios, localidades de riesgo y capacidades comunitarias.
Problemas, causas y grupos afectados priorizados.
Visión sectorial de seguridad y paz social al 2040.
Cartera preliminar de acciones preventivas y de respuesta con horizonte 2027-2040.

PREGUNTA TRANSVERSAL	¿Cómo debería participar la ciudadanía en la implementación y seguimiento de estas acciones, y por qué medios debería el municipio informar sobre sus avances?

05.2 GRUPO FOCAL 2: SALUD, BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Eje del PMD	Eje 3 - Bienestar para los Orizatlenses
Preside	Titular de la Dirección de Salud Municipal, con acompañamiento del Sistema DIF Municipal.
Dependencias participantes	Salud; Sistema DIF Municipal; Instancia de las Mujeres; Juventud; Deporte, Bienestar.
Ejes transversales	Pueblos y Comunidades Indígenas; Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial.

Perfil de participantes sugeridos

Actores de salud y cuidado	Poblaciones y organizaciones sociales
Personal médico y de enfermería de unidades públicas con presencia municipal. Promotoras y promotores comunitarios de salud. Parteras tradicionales y personal técnico de salud rural. Personas cuidadoras y representantes de redes de apoyo.	Personas adultas mayores y personas con discapacidad o sus representantes. Madres, padres y tutores de niñas y niños en primera infancia. Mujeres indígenas hablantes de náhuatl y jóvenes de localidades rurales. Representantes de ligas deportivas, grupos comunitarios y comités de salud.

Temas de análisis

Acceso territorial, lingüístico y económico a servicios de salud.
Prevención, salud materna, primera infancia y nutrición.
Salud mental, adicciones y acompañamiento comunitario.
Inclusión de personas con discapacidad, personas mayores y grupos prioritarios.
Violencia de género y rutas de prevención y atención.
Actividad física, deporte comunitario y entornos saludables.

Preguntas detonadoras y sondeos

Momento	Enfoque	Pregunta central	Producto inmediato
1	Situación actual	¿Cómo estamos en el municipio en este sector y por qué?	Problemas prioritarios, causas y población o territorio afectado.
2	Visión prospectiva al 2040	¿Cómo quisiéramos estar en este sector para el año 2040?	Estado deseado claro, incluyente, sostenible y territorialmente pertinente.
3	Plan de acción	¿Cómo lograremos convertir en realidad la visión al 2040 y qué puede iniciar o fortalecerse antes de 2027?	Acciones priorizadas, actores, horizonte y aportación municipal.

Sondeos auxiliares para profundizar

Momento 1. Situación actual

¿Cuáles son las principales barreras para recibir atención oportuna y de calidad?

¿Qué problemas de nutrición, salud mental, violencia o cuidado requieren mayor atención?

¿Qué grupos o localidades están quedando fuera y por qué?

Momento 2. Visión 2040

¿Cómo sería un municipio con mejores condiciones de bienestar, inclusión y prevención durante todo el ciclo de vida?

¿Qué papel deberían tener las comunidades, familias, escuelas y servicios de salud?

Momento 3. Plan de acción

¿Qué acciones municipales de promoción, prevención, inclusión o activación física pueden fortalecerse antes de 2027?

¿Qué acciones requieren coordinación intergubernamental o comunitaria?

Productos esperados de la mesa

Diagnóstico cualitativo de barreras de acceso, bienestar e inclusión.

Poblaciones y territorios prioritarios identificados.

Visión de bienestar integral al 2040.

Acciones priorizadas en prevención, inclusión, cuidados y vida saludable.

PREGUNTA TRANSVERSAL	¿Cómo debería participar la ciudadanía en la implementación y seguimiento de estas acciones, y por qué medios debería el municipio informar sobre sus avances?

05.3 GRUPO FOCAL 3: PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, CULTURA E IDENTIDAD

Eje del PMD	Eje 4 - Cultura e Identidad, Orgullo Orizatlense
Preside	Secretaria de Desarrollo, social y Humano para Pueblos y Comunidades Indígenas
Dependencias participantes	Asuntos Indígenas; Educación; Cultura; Turismo; Deporte.
Ejes transversales	Pueblos y Comunidades Indígenas; Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial.

Perfil de participantes sugeridos

Autoridades y portadores de saberes	Actores educativos, culturales y productivos

Autoridades tradicionales, delegadas y delegados comunitarios. Hablantes de náhuatl, intérpretes y docentes bilingües. Personas adultas mayores portadoras de memoria y conocimientos comunitarios. Cronistas, músicos, danzantes, artesanas y artesanos.	Promotoras y promotores culturales y educativos. Jóvenes indígenas y mujeres con participación comunitaria. Prestadores de servicios y actores de turismo comunitario. Representantes de comités de fiestas, patrimonio y cultura.

Temas de análisis

Derechos, participación y pertinencia cultural y lingüística.
Uso, transmisión y revitalización de la lengua náhuatl.
Patrimonio material e inmaterial, memoria, tradiciones y festividades.
Educación intercultural y transmisión intergeneracional de saberes.
Artesanías, cultura comunitaria y turismo responsable.
Riesgos de pérdida, apropiación o mercantilización del patrimonio.

Preguntas detonadoras y sondeos

Momento	Enfoque	Pregunta central	Producto inmediato
1	Situación actual	¿Cómo estamos en el municipio en este sector y por qué?	Problemas prioritarios, causas y población o territorio afectado.
2	Visión prospectiva al 2040	¿Cómo quisiéramos estar en este sector para el año 2040?	Estado deseado claro, incluyente, sostenible y territorialmente pertinente.
3	Plan de acción	¿Cómo lograremos convertir en realidad la visión al 2040 y qué puede iniciar o fortalecerse antes de 2027?	Acciones priorizadas, actores, horizonte y aportación municipal.

Sondeos auxiliares para profundizar

Momento 1. Situación actual

¿Qué expresiones culturales, saberes o prácticas están en riesgo y cuáles se han fortalecido?
¿Qué barreras lingüísticas o culturales limitan el acceso a programas y servicios públicos?
¿Cómo participan hoy las comunidades indígenas en decisiones que les afectan?

Momento 2. Visión 2040

¿Cómo se vería un municipio que preserva, transmite y vive con orgullo su lengua e identidad?
¿Cómo debería desarrollarse el turismo sin afectar derechos, patrimonio ni vida comunitaria?

Momento 3. Plan de acción

¿Qué acciones de corto plazo pueden fortalecer lengua, cultura, educación y participación indígena antes de 2027?
¿Qué acciones deben surgir de procesos propios o de consulta específica con las comunidades?

Productos esperados de la mesa

Identificación preliminar de activos culturales, saberes, prácticas y riesgos de pérdida.
Barreras de pertinencia cultural y lingüística priorizadas.
Visión de identidad, derechos y patrimonio al 2040.
Acciones para lengua, cultura, educación intercultural y turismo comunitario responsable.

PREGUNTA TRANSVERSAL	¿Cómo debería participar la ciudadanía en la implementación y seguimiento de estas acciones, y por qué medios debería el municipio informar sobre sus avances?
ALCANCE	Este grupo focal constituye un mecanismo participativo para la actualización del PMD. No sustituye los procesos específicos de consulta a pueblos y comunidades indígenas que, por la naturaleza de determinadas decisiones o acciones, deban desarrollarse posteriormente.

05.4 GRUPO FOCAL 4: DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Eje del PMD	Eje 5 - Fomento Económico de Orizatlán
Preside	Titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico
Dependencias participantes	Desarrollo Económico; Desarrollo Agropecuario; Turismo; Mejora Regulatoria.
Ejes transversales	Pueblos y Comunidades Indígenas; Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial.

Perfil de participantes sugeridos

Sectores productivos	Emprendimiento y cadenas de valor
Cafeticultores, citricultores, ganaderos y otros productores rurales. Mujeres productoras, cooperativas, unidades familiares y personas artesanas. Comerciantes de mercados, tianguis y pequeños establecimientos. Transportistas y prestadores de servicios.	Emprendedoras, emprendedores y jóvenes con iniciativas productivas. Representantes de organizaciones, asociaciones y cadenas productivas. Prestadores de servicios turísticos y promotores de turismo comunitario. Actores con experiencia en comercialización, financiamiento o capacitación.

Temas de análisis

Empleo, ingresos, informalidad y oportunidades para jóvenes y mujeres.
Productividad agropecuaria y adaptación climática.
Transformación, valor agregado, comercialización y logística.
Financiamiento, capacitación, organización y asistencia técnica.
Emprendimiento, simplificación de trámites y mejora regulatoria.
Turismo sostenible, comunitario y culturalmente pertinente.

Preguntas detonadoras y sondeos

Momento	Enfoque	Pregunta central	Producto inmediato
1	Situación actual	¿Cómo estamos en el municipio en este sector y por qué?	Problemas prioritarios, causas y población o territorio afectado.
2	Visión prospectiva al 2040	¿Cómo quisiéramos estar en este sector para el año 2040?	Estado deseado claro, incluyente, sostenible y territorialmente pertinente.
3	Plan de acción	¿Cómo lograremos convertir en realidad la visión al 2040 y qué puede iniciar o fortalecerse antes de 2027?	Acciones priorizadas, actores, horizonte y aportación municipal.

Sondeos auxiliares para profundizar

Momento 1. Situación actual

¿Qué limita la productividad, el acceso a mercados y la generación de empleos e ingresos?
¿Qué productos, oficios, servicios o rutas económicas tienen mayor potencial?
¿Cómo afectan clima, intermediación, transporte, financiamiento y trámites?

Momento 2. Visión 2040

¿Cómo sería una economía local diversificada, resiliente y con mayor valor agregado?

¿Qué oportunidades deberían existir para jóvenes, mujeres y comunidades indígenas?

Momento 3. Plan de acción

¿Qué acciones de organización, capacitación, promoción, comercialización o simplificación pueden iniciarse antes de 2027?

¿Qué alianzas públicas, privadas, académicas o comunitarias son necesarias?

Productos esperados de la mesa

Identificación preliminar de cadenas de valor, activos productivos y principales cuellos de botella.

Sectores y oportunidades económicas priorizados.

Visión de economía local sostenible al 2040.

Cartera preliminar de acciones productivas, comerciales, turísticas y regulatorias.

PREGUNTA TRANSVERSAL	¿Cómo debería participar la ciudadanía en la implementación y seguimiento de estas acciones, y por qué medios debería el municipio informar sobre sus avances?

05.5 GRUPO FOCAL 5: INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

Eje del PMD	Eje 6 - Desarrollo Urbano, Infraestructura y Servicios Públicos
Preside	Titular de Obras Públicas
Dependencias participantes	Obras Públicas; Agua Potable; Ecología; Servicios Municipales; Movilidad.
Ejes transversales	Pueblos y Comunidades Indígenas; Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial.

Perfil de participantes sugeridos

Comités y representación territorial	Usuarios y actores técnicos/sociales
Integrantes de comités de agua y de obra. Delegadas, delegados y representantes de barrios, colonias y comunidades. Comisariados ejidales y productores rurales. Representantes de instituciones educativas y de salud.	Transportistas y usuarios de caminos rurales. Mujeres responsables del abastecimiento y manejo doméstico del agua. Jóvenes, personas con discapacidad y personas adultas mayores como usuarios del espacio público. Actores ambientales, recicladores, prestadores de servicios y comités vecinales.

Temas de análisis

Caminos, movilidad, accesibilidad y conectividad territorial.

Agua potable, saneamiento, drenaje y gestión comunitaria.

Alumbrado, espacios públicos y mantenimiento.

Recolección, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos.

Ordenamiento territorial, vivienda y crecimiento de asentamientos.

Protección ambiental, riesgos y resiliencia climática.

Preguntas detonadoras y sondeos

Momento	Enfoque	Pregunta central	Producto inmediato
1	Situación actual	¿Cómo estamos en el municipio en este sector y por qué?	Problemas prioritarios, causas y población o territorio afectado.
2	Visión prospectiva al 2040	¿Cómo quisiéramos estar en este sector para el año 2040?	Estado deseado claro, incluyente, sostenible y territorialmente pertinente.
3	Plan de acción	¿Cómo lograremos convertir en realidad la visión al 2040 y qué puede iniciar o fortalecerse antes de 2027?	Acciones priorizadas, actores, horizonte y aportación municipal.

Sondeos auxiliares para profundizar

Momento 1. Situación actual

¿Cuáles son las principales carencias y dónde se localizan?

¿Cómo afectan la dispersión territorial, el mantenimiento y los eventos climáticos?

¿Qué sistemas comunitarios funcionan y cuáles requieren fortalecimiento?

Momento 2. Visión 2040

¿Cómo sería un territorio conectado, ordenado, accesible, limpio y resiliente?

¿Qué estándares de cobertura, calidad y mantenimiento deberían alcanzarse?

Momento 3. Plan de acción

¿Qué acciones de mantenimiento, gestión, organización o inversión pueden iniciar o fortalecerse antes de 2027?

¿Qué proyectos requieren estudios, concurrencia de recursos o acuerdos comunitarios?

Productos esperados de la mesa

Identificación territorial preliminar de carencias, riesgos y capacidades comunitarias.

Servicios y problemas de infraestructura priorizados.

Visión territorial, ambiental y de servicios al 2040.

Acciones y proyectos preliminares diferenciados por horizonte y competencia.

PREGUNTA TRANSVERSAL	¿Cómo debería participar la ciudadanía en la implementación y seguimiento de estas acciones, y por qué medios debería el municipio informar sobre sus avances?

06 INCORPORACIÓN DE EJES TRANSVERSALES

Los ejes transversales no se abordarán como preguntas aisladas al final de la sesión. Se aplicarán como filtros de calidad durante la construcción y revisión del plan de acción, y se registrarán como campos específicos dentro de la ficha de resultados centrales y de la matriz de sistematización.

6.1 Pueblos y Comunidades Indígenas

> Pregunta filtro: ¿La propuesta respeta e incluye las necesidades, derechos, lengua, identidad y formas de participación de los pueblos y comunidades indígenas?

Verificar barreras lingüísticas, geográficas, económicas o culturales.

Identificar si la propuesta requiere interpretación, adecuación cultural o participación comunitaria específica.

Registrar afectaciones diferenciadas y posibles impactos colectivos.

Señalar si la propuesta pudiera requerir un análisis jurídico y técnico posterior para determinar la procedencia de un proceso específico de consulta indígena.

6.2 Desarrollo Sostenible y Resiliencia Territorial

> Pregunta filtro: ¿La propuesta es ambientalmente sostenible y contribuye a reducir riesgos o fortalecer la resiliencia territorial?

Valorar impactos ambientales y uso sostenible de agua, suelo, biodiversidad y energía.

Considerar exposición a inundaciones, deslizamientos, sequías, calor y otros riesgos.

Revisar necesidades de mantenimiento, adaptación climática y continuidad de servicios.

Favorecer soluciones duraderas, accesibles y apropiadas para la dispersión territorial.

07 COBERTURA DEL EJE 1: GOBERNANZA CON HONESTIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

> Para la jornada del 24 de julio se omite una sexta mesa ciudadana independiente. El Eje 1 se cubrirá mediante instrumentos complementarios, evitando duplicar participantes y dispersar la capacidad operativa.

Mecanismo	Finalidad	Producto
Encuesta o consulta ciudadana	Recuperar percepción sobre atención, transparencia, participación y comunicación gubernamental.	Resultados cuantitativos y comentarios abiertos.
Pregunta transversal en las cinco mesas	Identificar mecanismos de participación, seguimiento y comunicación por sector.	Propuestas de gobernanza asociadas a cada acción priorizada.
Mesa técnica posterior	Revisar capacidades internas, procesos, datos, transparencia, evaluación y mejora regulatoria.	Agenda de mejora institucional vinculada con el PMD.

Mesa Técnica de Gobernanza y Mejora Institucional

Se recomienda realizar, en fecha posterior, una sesión técnica de 60 a 90 minutos con Planeación, Contraloría, Tesorería, Transparencia, Secretaría General, Mejora Regulatoria y una representación ciudadana del COPLADEM. Su propósito será contrastar los hallazgos de las cinco mesas con las capacidades institucionales y proponer mejoras en atención ciudadana, transparencia, rendición de cuentas, gobierno digital, seguimiento e indicadores.

DECISIÓN	La mesa técnica no forma parte de los cinco grupos focales ciudadanos y no debe presentarse como sustituto de la participación social. Su función es traducir hallazgos en mejoras institucionales factibles.

08 ANÁLISIS, SISTEMATIZACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL PMD

8.1 Ruta de procesamiento

1. Integrar y digitalizar formatos, relatorías, votaciones y evidencias por mesa.
2. Depurar duplicidades de captura sin eliminar el enunciado original.
3. Codificar problemas, causas, visiones y acciones mediante categorías temáticas y territoriales.
4. Registrar frecuencia de aparición, recurrencia entre fuentes, votos, convergencias, disensos, razones expresadas y propuestas minoritarias relevantes.
5. Aplicar filtros de pertinencia indígena, sostenibilidad, competencia gubernamental, horizonte temporal y factibilidad preliminar.
6. Triangular los hallazgos con encuestas, consulta digital, mesas territoriales, estadísticas y diagnósticos administrativos.
7. Construir matrices de trazabilidad hacia diagnóstico, objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores candidatos.

8.2 Matriz mínima de sistematización

Bloque	Campos mínimos
Identificación	Folio; grupo; fecha; momento metodológico; fuente y evidencia.
Contenido	Enunciado original; síntesis estandarizada; tema; problema; causa; visión o acción.
Prioridad	Número de votos; posición; empate; recurrencia; acuerdo o disenso.
Población y territorio	Sector afectado; localidad, barrio o zona; condición rural/urbana; grupo prioritario.
Transversalidad	Impacto indígena; pertinencia lingüística/cultural; sostenibilidad; riesgos y resiliencia.
Gobernabilidad	Competencia municipal, estatal, federal o concurrente; actores; restricciones preliminares.
Temporalidad	Inicio o fortalecimiento antes de 2027; mediano plazo; orientación al 2040.
Vinculación PMD	Eje; objetivo; estrategia; línea de acción candidata; indicador potencial; observaciones técnicas.

8.3 Criterios de análisis cualitativo

Qué debe analizarse	Qué debe evitarse
Convergencias y diferencias entre perfiles. Relaciones entre problemas y causas. Patrones territoriales y poblacionales. Activos y capacidades existentes. Prioridad expresada dentro de la mesa y urgencia argumentada.	Tratar votos como una encuesta representativa. Eliminar voces minoritarias relevantes. Confundir petición individual con problema público. Convertir propuestas en compromisos automáticos. Redactar indicadores directamente sin ficha técnica.

8.4 Traducción a la estructura estratégica

Resultado del grupo focal	Uso posterior en el PMD
Problema, causas, población y territorio	Complementan el diagnóstico y el árbol de problemas.
Visión sectorial al 2040	Orienta el escenario deseado y la coherencia de largo plazo.
Acciones prioritarias	Alimentan objetivos, estrategias y líneas de acción después de la validación técnica.
Actores y competencias	Definen coordinación, responsables y concurrencia intergubernamental.
Resultados esperados	Apoyan la formulación de indicadores, metas y medios de verificación.

Los indicadores se formularán en una fase técnica posterior, con definición, método de cálculo, unidad de medida, línea base, meta, periodicidad, fuente, responsable y dimensión de desempeño. Los grupos focales aportan el resultado esperado y los elementos de sentido, pero no sustituyen la construcción de fichas técnicas.

09 PROTOCOLO OPERATIVO DE LA JORNADA

Evento	Foro de Debate Prospectivo mediante Mesas Temáticas de Grupos Focales para la actualización del PMD 2024-2027.
Fecha y hora	Viernes 24 de julio de 2026, 11:00 horas.
Registro	A partir de las 10:50 horas.
Sede	Casino Orizatlense
Modalidad	Cinco mesas temáticas simultáneas.
Aforo estimado	75 a 100 participantes, más equipo técnico, autoridades y logística.

9.1 Programa propuesto

Horario	Actividad	Responsable
10:50-11:00	Registro, consentimiento, entrega de distintivos y asignación de mesa.	Logística y enlaces de mesa.
11:00-11:15	Bienvenida, propósito, alcance y declaratoria de inicio.	Autoridad municipal y coordinación general.
11:15-11:25	Explicación de los tres momentos, votación y reglas.	Coordinación metodológica.
11:25-13:15	Desarrollo simultáneo de las cinco mesas.	Presidencias, facilitación, relatoría e intérpretes.
13:15-13:35	Presentación breve de tres prioridades por mesa.	Relatorías o representantes designados.
13:35-13:45	Cierre, pasos posteriores y agradecimiento.	Coordinación general y autoridad municipal.

9.2 Preparación previa

Confirmar sede, accesibilidad, ventilación, energía, señalización, rutas de evacuación y servicios sanitarios.

Cerrar la lista de 15 a 20 participantes por mesa y preparar suplencias sin sobrerrepresentar dependencias públicas.

Designar y capacitar a cinco titulares y cinco auxiliares de mesa, así como al intérprete o enlace comunitario itinerante y al personal responsable de logística y evidencia.

Preparar una ficha contextual de máximo una cuartilla por mesa con datos verificables y lenguaje neutral.

Imprimir formatos foliados y organizar paquetes por color o número de mesa.

Realizar una prueba de montaje y una simulación metodológica de 30 a 45 minutos con el equipo.

Confirmar la ruta de resguardo, digitalización y respaldo del expediente.

9.3 Materiales por mesa

Papelería e identificación	Apoyo técnico y logístico

20 juegos de formatos individuales y votación, más cinco de reserva. Lista de asistencia. Tarjetas o notas adhesivas de tres colores. Plumones, bolígrafos, cinta removible, puntos adhesivos y hojas blancas. Gafetes o etiquetas para nombre y perfil.	Rotafolio, mampara o pared habilitada para cada momento. Extensión eléctrica, cargadores y respaldo de batería. Agua, directorio de apoyo y botiquín disponible en sede.

9.4 Distribución física

Se recomienda una mesa en U o círculo para 15 a 20 participantes, con la persona facilitadora de pie o en un extremo y la relatoría cerca del rotafolio. La presidencia de la mesa se ubicará entre las personas participantes, no al frente. Debe reservarse un lugar accesible para personas mayores, con discapacidad, intérprete y personas cuidadoras.

MONTAJE	Cada mesa deberá tener señalética visible con número, tema y color propio. Los tres paneles de trabajo se rotularán: Situación actual, Visión 2040 y Plan de acción.

ANEXO 1 LISTA DE ASISTENCIA Y CARACTERIZACIÓN

INSTRUCCIÓN	Utilizar un formato por mesa. Asignar un folio consecutivo y registrar únicamente los datos necesarios para caracterizar la participación.

Mesa	
Fecha y sede	24/07/2026 | Casino Orizatlense
Facilitación	
Relatoría	

No.	Nombre	Comunidad / barrio	Sector o perfil	Lengua de preferencia	Contacto / firma
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

Control de composición: mujeres ___ hombres ___ otra identidad / prefiere no decir ___ hablantes de náhuatl ___ jóvenes ___ personas con discapacidad o cuidadoras ___ localidades representadas ___

ANEXO 4 CÉDULA INDIVIDUAL DE PRIORIZACIÓN

INSTRUCCIÓN	Anote hasta cinco números por momento. No es obligatorio usar los cinco espacios. Entregue la cédula a la relatoría para el conteo.

Folio	_____
Mesa	_____

Momento	Voto 1	Voto 2	Voto 3	Voto 4	Voto 5
Situación actual	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____
Visión al 2040	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____
Plan de acción	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____	Núm.: _____

Observación opcional

Prioridad que no debe perderse aunque reciba pocos votos y razón: _____
_____

ANEXO 11 MATRIZ DE TRAZABILIDAD HACIA EL PMD

INSTRUCCIÓN	Completar durante el análisis técnico. La incorporación final requiere validación de competencia, factibilidad y alineación.

Hallazgo / fuente	Diagnóstico	Objetivo	Estrategia	Línea de acción candidata	Indicador / observación

IERRE NOTA DE USO INSTITUCIONAL

> Este esquema deberá ajustarse únicamente en datos operativos pendientes -sede, nombres, responsables y denominaciones oficiales- sin modificar los tres momentos prospectivos, los criterios de inclusión, la trazabilidad ni la distinción entre insumo participativo y decisión técnica.

Documento preparado para la Secretaría de Planeación y Evaluación del Desempeño Municipal del H. Ayuntamiento de San Felipe Orizatlán, Hidalgo, como instrumento de apoyo para la actualización del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027.

SAN FELIPE ORIZATLÁN | HIDALGO | 2026